

EXPDTE. N°: 1201/2007 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, remite "CD" con Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos al 31 de mayo de 2007, en el marco de lo establecido en los artículos 67 y 68 de la ley n° 3186 de Administración Financiera y Control Interno del Sector Público Provincial.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

SANCHEZ DE REGE GUTIERREZ LAZZERI RANEA PASTORINI
PERALTA TGMOZKA LOPEZ LUEIRO HANECK CORTES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Febrero de 2008